



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00025089--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2024-00025089--UNC-ME#FAUD por el que Francisco Javier LAVAQUE solicita equivalencia de materias, siendo el mismo egresado de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la Ordenanza OHCS-2018-10-E-UNC-REC;

Que de acuerdo a las asignaturas cursadas y aprobadas por el interesado y según lo informado por la Coordinadora de Asuntos Institucionales, Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia a Francisco Javier LAVAQUE (DNI: 25.662.294) las asignaturas de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE, PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN, FÍSICA, MATEMÁTICA I, TEORÍA Y MÉTODOS, INFORMÁTICA y EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS de la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

